



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5150 - (4400) - Salta -
Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465
- República Argentina -



Salta, 03 ABR 2013

RES. DECECO N° 199.13

Expte. N° 6529/12.-

VISTO:

El Artículo 2° de la Resolución CD-ECO N° 419/12 de esta Facultad, por medio del cual se designa temporariamente en carácter de Interino al Lic. RICARDO FERNANDO ECHAZÚ RUSSO, D.N.I. N° 17.355.931, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, para la Asignatura "Administración de Personal I" con extensión a "Administración de Personal II" (Plan de Estudios 2003), de la Carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Julio de 2013 o hasta que el cargo se cubra por concurso regular o nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 03 de Abril de 2013, como fecha de toma de posesión del Lic. RICARDO FERNANDO ECHAZÚ RUSSO, D.N.I. N° 17.355.931, en el cargo Interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, para la Asignatura "administración de Personal I" con extensión a "Administración de Personal II" (Plan de Estudios 2003), de la Carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO